

**Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio**

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: ADOL/prr
Expte.: 2026.032.UE
Trámite: Publicación

**CANARICEM, S.A. (CIF A35478601)
PLAZA ALCALDE ALEJANDRO DEL CASTILLO, 1
35016 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Adjunto remito, para su publicación en los Tablones de Anuncios de los cuatro cementerios municipales, el **ANUNCIO** publicado en Suplemento de Notificaciones del Boletín Oficial del Estado número 158 de 30 de junio de 2026, relativo a recuperación de unidades de enterramiento en los cementerios, por vencimiento de concesiones administrativas en el mes de **junio de 2026**.

La citada publicación deberá ser expuesta durante un plazo no inferior a 10 días. Una vez finalizado el plazo de publicación deberá remitirse al Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios, certificación acreditativa de su exposición pública.

Asimismo deberá publicarse el citado anuncio en la **web de Canaricem**.

Las Palmas de Gran Canaria

LA JEFE DE GRUPO DE
CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
(Resolución 38140/2021, de 14 de junio)

Ana Delia Ojeda León